



CIRCULAR No. 1

LICITACIÓN N° 5000005377

“SERVICIO DE VENTA DE PASAJES, HOTELES INTERNACIONALES Y SEGUROS”

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 **ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

1. Nuestro Rep. Legal se encuentra fuera de país. Y regresa recién para los primeros días de octubre. Hay posibilidad de que nos acepten la firma digital del Gte. Gral. ¿En todos los documentos?

Respuesta. – Es aceptable la firma Digital.

2. En el caso de que no se acepte la firma digital de nuestro Gerente General. ¿Podemos solicitar se pueda extender el plazo de entrega de las propuestas hasta el lunes 6 de octubre?

Respuesta. – No hay ampliación al plazo de presentación de propuestas.

3. ¿El Seguro Internacional que solicitan es solo Origen BOLIVIA - hacia el exterior? ¿O también se requerirán del exterior hacia – Bolivia?

Respuesta. – Ambos seguros (de Bolivia hacia el exterior y viceversa).

4. ¿Van a requerir Seguro de Viaje internacional en la modalidad anual? ¿O solo por días?

Respuesta. – Solo por días.

5. ¿Podemos adicionar líneas extras de servicios no estipulados en la Planilla B1 – PRESENTACION DE PROPUESTA ECONOMICA?

Respuesta. – No, deben enmarcarse en los servicios requeridos.

CONSULTA 2

1. En relación con la Licitación N.º 5000005377, no encuentro adjunto el **Anexo E-1 Matriz de Evaluación Técnica**. ¿Podría por favor colaborarme con el mismo?

Respuesta. – Se adjunta la Matriz de Evaluación técnica en Enmienda N°1

2. Por otro lado, he solicitado a la dirección

registro.actualizaciónproveedores@ypfbtransporte.com.bo nuestro **Certificado de**



Registro como Proveedor de YPFB TRANSPORTE S.A.. ¿Es este el procedimiento correcto?

Respuesta. – Es correcto, le pido copiar a :
Claudia.Saucedo@ypfbtransporte.com.bo (**Gestión de Proveedores**)

3. Finalmente, quisiera confirmar si no es necesario llenar los siguientes formularios:

- Formato A-7: Formato de Garantías
- Formato A-8: Formato Póliza de Seguros Todo Riesgo

Respuesta. – Los formatos son referenciales.

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 24 de septiembre de 2025